



## ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERÚ

### COMUNICADO N° 06 – 2024 PROCESO DE ELECCIONES DE ADOGEN PERÚ 2024

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, saluda atentamente a los Señores Generales y Almirantes, para hacer de vuestro conocimiento, que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de ADOGEN PERÚ, se convocará a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en el mes de Noviembre 2024, con el objeto de cumplir el ACTO ELECTORAL y proceder a la proclamación del Consejo Directivo - Consejo de Vigilancia, periodo 15 enero 2025 al 14 de enero 2027 y Consejo de Honor periodo 15 de enero 2024 al 14 de enero 2029; según corresponda.

Con fecha 16 de Setiembre 2024, en Sesión del Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70° del Estatuto, se ha designado al CONSEJO ELECTORAL encargado del Proceso Electoral, órgano autónomo de la Institución que estará conformado de la manera siguiente:

#### CONSEJO ELECTORAL 2024

Teniente General FAP	Jorge Eduardo Montoya Pérez
Mayor General FAP	Ricardo Daniel Colina Rojas
Mayor General FAP	Francisco Javier M. Arrasco Lucero
Mayor General FAP	José Antonio Redhead Lazzarini
Mayor General FAP	Augusto Jesús Patrón Colunche

Miraflores, 16 de setiembre 2024

Vicealmirante AP  
Javier Eduardo Bravo Villarán  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE ADOGEN PERÚ**

